

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34669 BARCELONA

EDICTO

D.^a Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil N^o 2 de los de Barcelona y Provincia.

Hago saber:

Que en el Concurso n^o 193/2012 A seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora Eva Puig Gracia en nombre de Impac 3, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 30 de enero de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A170042807-1